



LICEOS ★  
BICENTENARIO

# PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023



**COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESUS**



**COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ALTO HOSPICIO**  
FONO +569 58022263- R.B.D. 12650; [Secretaria@Colegiosagradocorazondejesus.cl](mailto:Secretaria@Colegiosagradocorazondejesus.cl)  
**Avenida Santa Rosa #3120 Comuna Alto Hospicio**



## INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>II. FUNDAMENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>III. NECESIDADES DETECTADAS .....</b>	<b>6</b>
<b>IV. OBJETIVOS DEL PLAN .....</b>	<b>8</b>
➤ <b>OBJETIVO ESTRATEGICO .....</b>	<b>8</b>
➤ <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>8</b>
<b>V. META ESTRATEGICA.....</b>	<b>9</b>
<b>VI. RESPONSABLE DEL PLAN .....</b>	<b>9</b>
<b>VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN .....</b>	<b>9</b>
<b>VIII. ACCIONES .....</b>	<b>10</b>
<b>IX. PROPUESTA CARTA GANTT DE ACCIONES.....</b>	<b>17</b>

## I. INTRODUCCIÓN

El cierre de los establecimientos educacionales a raíz de la pandemia por COVID-19 golpeó fuertemente a todos los sistemas educativos del mundo (MINEDUC, 2023). En el caso particular de Chile, los más de 250 días en promedio, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), sin abrir las aulas presenciales ha traído como consecuencia el aumento de las brechas existentes no solo en el aprendizaje, sino además en la salud mental, asistencia y el vínculo entre estudiantes y su escuela (MINEDUC, 2023).

Según los análisis realizados por el Mineduc en su “Plan de Reactivación Educativa 2023” a diferentes informes y estudios, indica que el cierre de las escuelas produjo que de 10 objetivos de formación, en promedio, los y las estudiantes aprendieron la mitad. Esto se agudiza más en estudiantes provenientes de estratos socioeconómicos más bajos, en donde podrían llegar a tener una pérdida de un 70%, es decir, de 10 objetivos de aprendizajes, alcanzar solo 3.

Es debido a lo anterior que la acción docente se sitúa como una herramienta poderosa para hacer frente a este gran desafío que nos plantea la **Reactivación Educativa** focalizada en su EJE N°2 **Fortalecimiento de los Aprendizajes**.

Sin embargo, la acción docente aislada difícilmente pueda llevar a cabo esta titánica tarea de fortalecimiento de los aprendizajes. Para ello, los establecimientos educacionales cuentan con diversos planes operativos, que, en articulación con el Plan de Mejoramiento Educativo (en adelante PME) permite organizar de manera mancomunada y con visión estratégica compartida, todas las acciones que permita Reactivar los Aprendizajes de los y las estudiantes.

El presente Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, ha sido diseñado considerando la política educativa vigente y en base a un diagnóstico aplicado a los docentes, directivos y asistentes de la educación, identificando los ámbitos y aspectos de la práctica docente que se deben fortalecer, articulado a los objetivos estratégicos del PME y los sellos educativos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), convencidos e que la acción conjunta sea el generador de la **Reactivación Educativa y Fortalecimiento de Los Aprendizajes** para todos y todas los estudiantes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Alto Hospicio.

## II. FUNDAMENTACIÓN

*“El desempeño docente es un factor que se asocia de manera directa a la calidad de la educación”* (Martínez-Chairez, Guevara-Araiza, & Valles-Ornelas, 2016).

A la luz de los diversos y extensos estudios al respecto, no cabe duda de que el rol docente es el factor más determinante a la hora de construir aprendizaje de calidad en los y las estudiantes. Es por ello, y atendiendo a la ley 20.903 que consagra el derecho a los y las docentes a un desarrollo profesional gratuito, pertinente y que les permita el avance en su carrera docente, es que el Colegio Sagrado Corazón de Jesús propone este plan de gestión que permita la reflexión y mejora de las prácticas docentes, articulado a lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Objetivos Estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

La misión del colegio Sagrado Corazón de Jesús está orientada a formar integralmente a la persona con un estilo pedagógico constructivista e innovador basado en el desarrollo de competencias y la metacognición (PEI). Para lograrlo, es menester que los docentes se desarrollen profesionalmente, a través de la formación continua y permanente, diseñada a partir de sus propias necesidades detectadas a través de distintas consultas, evaluaciones de desempeño y la reflexión continua y en colaboración permanente.

Para la construcción y diseño de este plan, se tuvieron en consideración las diversas herramientas y orientaciones de gestión existentes que se presentan a continuación:

- LEY DE CARRERA DOCENTE 20.903\_ especifica que las estrategias y acciones de este Plan deben promover el Trabajo Colaborativo entre profesores y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas. Es por ello que este plan está enfocado en la observación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas y todo el acontecer que se suscita al interior del aula, además del fortalecimiento de las prácticas de colaboración desde el rol de los jefes de departamento.
  
- ARTICULACIÓN DEL PLAN CON LOS SELLOS EDUCATIVOS DEL PEI

**Altas Expectativas Académicas:** Las altas expectativas académicas, requiere y exige de parte de los docentes estrategias rigurosas y planificadas, que permitan alcanzar los objetivos de aprendizajes de todos/as los estudiantes con un nivel de alcance avanzado. Siendo el desarrollo profesional docente un pilar fundamental para llevar a cabo este sello.

**Formación Valórica y Espiritual:** La vinculación de este sello educativo, con este plan, responde a que la formación valórica y espiritual, promueve relaciones de respeto, cercanía y honestidad en las interacciones dentro del aula, lo que favorece mejora del aprendizaje



de los estudiantes, por esto mismo, el plan desarrollo profesional docente debe estar alineado y cumplir las expectativas que se quieren alcanzar.

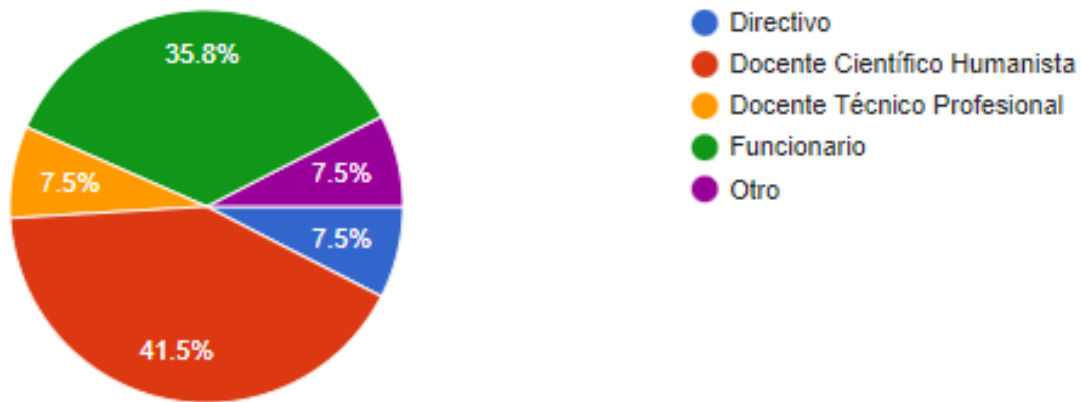
**Autodisciplina y respeto:** La vinculación de este plan con el sello educativa de autodisciplina debe estar presente en todos los procesos de enseñanza aprendizaje que ejecuta el docente, demostrando un respeto por su aprendizaje profesional, trabajo colaborativo y mejora continua en sus prácticas docente.

- **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO:** el objetivo estratégico del PME está en concordancia con el objetivo de este plan, puesto que “consolidar prácticas de planificación evaluación del proceso educativo” es un eje central de la práctica docente de calidad, que impacta directamente en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes y por otra parte contribuye efectivamente en el resguardo de la Reactivación Educativa con foco en los estándares bicentenario.

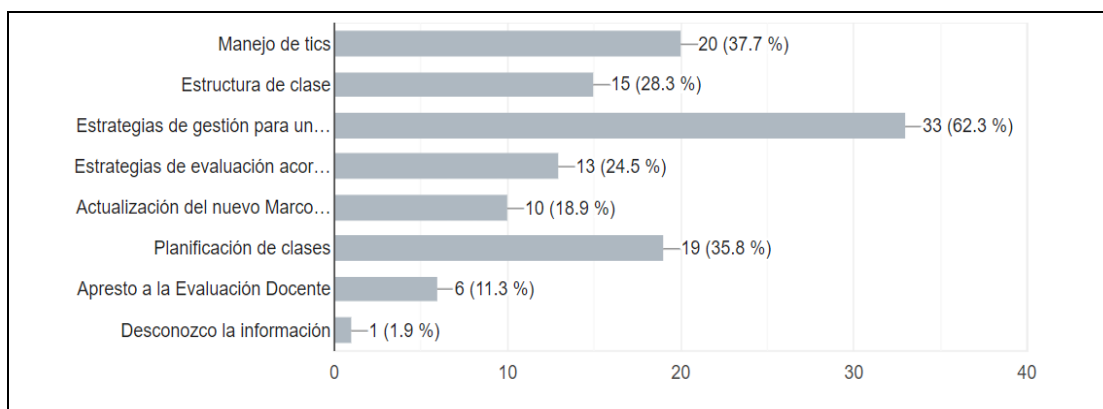
### III. NECESIDADES DETECTADAS

La encuesta realizada entre los días 07 y el 15 de julio fue respondida por un total de 54 funcionarios de un universo aproximado de 72, lo que representa un total de 75%, siendo este guarismo una muestra significativa.

De la muestra, un 41,5% fue respondida por docentes científico humanista, 7,5% docentes técnico profesional, 7,5% directivos y un 43,3% por otros funcionarios del establecimiento.



- **Con respecto al Plan Local de Desarrollo profesional Docente ¿Cuál o cuáles son la/s principal/es necesidades que presentan los docentes del Establecimiento para mejorar sus prácticas docentes? (marque las más importantes)**



De acuerdo a los datos obtenidos, las principales necesidades que presentan los docentes en relación a la mejora de sus prácticas son:

- ✓ Estrategias de gestión para un ambiente propicio para el aprendizaje (33)
- ✓ Manejo de Tics (20)
- ✓ Planificación de clases (19)
  
- **¿Cuáles considera que son las principales fortalezas que posee usted o el profesorado del establecimiento para llevar a cabo su práctica docente?**
  
- ✓ Experiencia
- ✓ Resiliencia
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Dominio de contenidos
- ✓ Compromiso
  
- **¿Cuáles son las principales dificultades pedagógicas que se enfrentan cotidianamente en el Establecimiento para que los estudiantes logren aprendizajes significativos?**
  
- ✓ Disciplina
- ✓ Clima de aula
- ✓ Violencia escolar
- ✓ Motivación escolar
- ✓ Responsabilidad de la familia
- ✓ Ausentismo docente

#### IV. OBJETIVOS DEL PLAN

##### ➤ OBJETIVO ESTRATEGICO

Consolidar prácticas de planificación y evaluación del proceso educativo, por medio de procedimientos que resguarden la reactivación de los aprendizajes de todos los/as estudiantes, con foco en los estándares bicentenario, objetivos de aprendizajes y competencias técnico-profesionales, en concordancia con los sellos educativos del Establecimiento

##### ➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las prácticas docentes que permita la Reactivación Educativa y Fortalecimiento de Los Aprendizajes de los y las estudiantes por medio de Ciclos de acompañamiento al Docente con retroalimentación.
- Fortalecer la implementación del curriculum por medio de sistemas efectivos de preparación de la enseñanza y evaluación, focalizado en la observación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas, talleres de estrategias de enseñanza efectiva, liderazgo instruccional y reuniones de planificación y seguimiento en base al análisis de datos para la toma de decisiones pedagógicas.
- Fortalecer en los docentes las competencias generales y de la especialidad técnico profesional para el desarrollo de proyectos ABP.
- Desarrollar competencias y estrategias de evaluación en concordancia con el actual Decreto 67 que permita a los docentes monitorear y asegurar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en concordancia con este Decreto.
- Fortalecer en los docentes las competencias generales y de la especialidad técnico profesional.
- Impulsar el trabajo de innovación tecnológica para la reactivación y transformación educativa por medio de talleres de robótica, lentes 3D, uso de drones, entre otros.





## **V. META ESTRATEGICA**

90% de la comunidad educativa son beneficiados con recursos para el aprendizaje a través de perfeccionamientos, recursos materiales para la innovación pedagógica e implementación de espacios para el mejoramiento del clima escolar.

## **VI. RESPONSABLE DEL PLAN**

- Directora del Establecimiento Educacional y Unidad Técnica Pedagógica.

## **VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN**

- Este plan de Desarrollo Profesional Docente será evaluado desde un cuestionario Google Forms con una muestra de docentes y directivos, focalizando en la medición del impacto de las acciones que hayan contribuido al desarrollo profesional de los docentes y en la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.

### VIII. ACCIONES

ACCIÓN 1: Ciclo de acompañamiento al docente con retroalimentación.			OBJETIVO: Fortalecer las prácticas docentes que permita la Reactivación Educativa y Fortalecimiento de Los Aprendizajes de los y las estudiantes por medio de Ciclos de acompañamiento al Docente con retroalimentación.		
Indicadores de logro	Actividades	Tiempo	Recursos (humanos, materiales)	Medios de verificación	Responsables
% de docentes que fortalecen sus prácticas pedagógicas por medio del acompañamiento al aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo con calendarización de las visitas al aula.</li> <li>- Jornada de construcción de pauta de observación al aula de acuerdo a los nuevos estándares de la profesión docente y lineamientos de la Reactivación Educativa.</li> <li>- Acompañamiento docente en el aula (incluye retroalimentación y firma de acuerdos)</li> <li>- Monitoreo y seguimiento de los acuerdos</li> <li>- Evaluación de la acción</li> </ul>	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de UTP</li> <li>- Adquisición de recursos didácticos</li> <li>- Adquisición de recursos para el aprendizaje</li> <li>- Material fungible</li> <li>- Adquisición de recursos tecnológicos y audiovisuales</li> <li>- Arriendo de fotocopidora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Plan de trabajo de acompañamiento.</li> <li>- Informe final de la acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directora</li> <li>- Coordinadores Unidades Técnico-Pedagógicas</li> </ul>

<b>ACCIÓN 2:</b> Asesoría APTUS de Implementación efectiva del curriculum priorizado, focalizado en las asignaturas basales.			<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer la implementación del curriculum por medio de sistemas efectivos de preparación de la enseñanza y evaluación, focalizado en la observación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas, talleres de estrategias de enseñanza efectiva, liderazgo instruccional y reuniones de planificación y seguimiento en base al análisis de datos para la toma de decisiones pedagógicas		
Indicadores de logro	Actividades	Tiempo	Recursos (humanos, materiales)	Medios de verificación	Responsables
% de estudiantes que alcanzan los logros de los aprendizajes de acuerdo al curriculum priorizado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo plan de trabajo con planificación y carta Gantt.</li> <li>- Implementación de los talleres de enseñanza efectiva y líderes instruccionales.</li> <li>- Reunión de planificaciones.</li> <li>- Seguimiento en base al análisis de datos.</li> <li>- Evaluación de la acción.</li> </ul>	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación asesoría ATE</li> <li>- Horas docentes</li> <li>- Recursos tecnológicos y didácticos.</li> <li>- Fotocopiadora</li> <li>- Tintas</li> <li>- Papelería</li> <li>- Proyector</li> <li>- Notebook</li> <li>- Artículos de oficina</li> <li>- Alimentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de la acción.</li> <li>- Actas de las sesiones.</li> <li>- Informe final de la acción.</li> </ul>	- Jefes Unidades Técnico-Pedagógicas

<b>ACCIÓN 3:</b> Perfeccionamiento en competencias técnicas TP y ABP.			<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer en los docentes las competencias generales y de la especialidad técnico profesional para el desarrollo de proyectos ABP.		
<b>Indicadores de logro</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos (humanos, materiales)</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Responsables</b>
% de docentes que se perfeccionan en competencias técnicas TP y ABP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo plan de trabajo con planificación y carta Gantt.</li> <li>- Implementación de los perfeccionamientos (ABP)</li> <li>- Certificación de los docentes.</li> <li>- Evaluación de las capacitaciones.</li> </ul>	Julio a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación ATE .</li> <li>- Material fungible.</li> <li>- Alimentación.</li> <li>- Adquisición de recursos materiales para los talleres.</li> <li>- Adquisición de recursos didácticos.</li> <li>- Adquisición de recursos para el aprendizaje.</li> <li>- Adquisición de recursos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de trabajo</li> <li>-Registro de asistencia</li> <li>-Listado de docentes capacitados y certificados</li> <li>-Medios fotográficos</li> <li>-Informe final de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefes Unidades Técnico-Pedagógicas</li> </ul>

ACCIÓN 4: Capacitación en Decreto 67 y sistemas de Evaluación.			OBJETIVO: Desarrollar competencias y estrategias de evaluación en concordancia con el actual Decreto 67 que permita a los docentes monitorear y asegurar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en concordancia con este Decreto.		
Indicadores de logro	Actividades	Tiempo	Recursos (humanos, materiales)	Medios de verificación	Responsables
% de docentes que implementa estrategias de evaluación acorde al Decreto 67/2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo plan de trabajo con planificación y carta Gantt.</li> <li>- Implementación de las capacitaciones.</li> <li>- Certificación a los docentes</li> <li>- Evaluación de la capacitación.</li> </ul>	Agosto a diciembre 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación ATE</li> <li>- Material fungible</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Adquisición de recursos materiales</li> <li>- Adquisición de recursos didácticos</li> <li>- Adquisición de recursos para el aprendizaje</li> <li>- Adquisición de recursos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo</li> <li>- Registro de asistencia</li> <li>- Listado de docentes capacitados y certificados</li> <li>- Medios fotográficos</li> <li>- Informe final de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directora y Jefes Unidades Técnico-Pedagógicas</li> </ul>

<b>ACCIÓN 5:</b> Programa capacitación prevención y abordaje de la violencia escolar, desde un enfoque ecológico.			<b>OBJETIVO:</b> Desarrollar competencias técnicas en los docentes, inspectores de patio y equipo convivencia escolar, mediante la adquisición de estrategias basadas en evidencia científica para la prevención y abordaje de la violencia escolar desde el enfoque ecológico y con foco en la resiliencia humana. Además de implementación de 3 talleres para estudiantes.		
Indicadores de logro	Actividades	Tiempo	Recursos (humanos, materiales)	Medios de verificación	Responsables
% de los integrantes de la comunidad educativa que participa y evalúa de forma positiva las instancias de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programa capacitación 6 módulos para docentes e inspectores de patio (Enfoque ecológico como medio para la prevención de la violencia escolar, Disciplina Formativa, Violencia Digital, Resolución pacífica de conflictos, climas de aulas emocionalmente seguros).</li> <li>-Programa 3 talleres para estudiantes.</li> <li>-Formación de líderes educativos para la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>-Taller para padres, madres y apoderados/as “Rol de la familia en la prevención de la violencia escolar”</li> </ul>	Mayo a Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Contratación ATE para las capacitaciones.</li> <li>– Material fungible.</li> <li>– Medios tecnológicos y audiovisuales.</li> <li>– Invitaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Planificación de las actividades.</li> <li>– Registros audiovisuales y asistencia.</li> <li>– Carpeta con PPT de las actividades.</li> <li>– Informe de evaluación del programa de capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de Convivencia Escolar y profesores jefes.</li> </ul>

<b>ACCIÓN 6:</b> Estrategias pedagógicas con foco en la Reactivación de Aprendizajes.			<b>OBJETIVO:</b> Desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras en los docentes que permita implementar de manera adecuada los objetivos priorizados con foco en la Reactivación de Educativa y el Fortalecimiento de los Aprendizajes		
Indicadores de logro	Actividades	Tiempo	Recursos (humanos, materiales)	Medios de verificación	Responsables
% de docentes efectivamente capacitados y que implementa estrategias que favorecen la Reactivación Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo plan de trabajo con planificación y carta Gantt.</li> <li>-Implementación de las sesiones de capacitación</li> <li>- Certificación a los docentes</li> <li>- Evaluación de la capacitación.</li> </ul>	Agosto a diciembre 2023.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación ATE</li> <li>- Material fungible</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Adquisición de recursos materiales</li> <li>- Adquisición de recursos didácticos</li> <li>- Adquisición de recursos para el aprendizaje</li> <li>- Adquisición de recursos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de trabajo</li> <li>-Registro de asistencia</li> <li>-Listado de docentes capacitados.</li> <li>-Medios fotográficos</li> <li>- Informe final de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefes Unidades Técnico-Pedagógicas.</li> </ul>

ACCIÓN 7: La tecnología como innovación pedagógica para el aprendizaje.			OBJETIVO: Impulsar el trabajo de innovación tecnológica para la reactivación y transformación educativa por medio capacitación en talleres de robótica, lentes 3D, uso de drones, plataformas digitales que favorecen la gestión educativa.		
Indicadores de logro	Actividades	Tiempo	Recursos (humanos, materiales)	Medios de verificación	Responsables
% de docentes capacitados en innovación pedagógica para el aprendizaje que implementan talleres para los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de robótica.</li> <li>- Capacitación CPEIP Pensamiento computacional (1 docente)</li> <li>- Taller uso de drones</li> <li>- Evaluación de la acción.</li> </ul>	Marzo a Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material fungible</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Adquisición de recursos materiales.</li> <li>- Adquisición de recursos tecnológicos.</li> <li>- Adquisición de recursos para el aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de asistencia a los talleres.</li> <li>-Bitácoras y/o registros del uso del equipamiento.</li> <li>- Informe final de evaluación</li> </ul>	- Jefes Unidades Técnico-Pedagógicas.



**IX. PROPUESTA CARTA GANTT DE ACCIONES**

<b>1. Ciclo de acompañamiento al docente con retroalimentación.</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>
- Plan de trabajo con calendarización de las visitas al aula.									
- Jornada de construcción de pauta de observación al aula de acuerdo a los nuevos estándares de la profesión docente y lineamientos de la Reactivación Educativa.									
- Acompañamiento docente en el aula (incluye retroalimentación y firma de acuerdos)									
- Monitoreo y seguimiento de los acuerdos									
- Evaluación de la acción									

<b>2. Asesoría Aptus de Implementación efectiva del curriculum priorizado, focalizado en las asignaturas basales.</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>
- Desarrollo del plan de trabajo con planificación y carta Gantt.									
- Implementación de talleres de enseñanza efectiva y líderes instruccionales.									
- Reunión de planificaciones.									
- Seguimiento en base al análisis de datos.									
- Evaluación de la acción.									

<b>3. Perfeccionamiento en competencias técnicas TP y ABP</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>
- Desarrollo plan de trabajo con planificación y carta Gantt.									
- Implementación de los perfeccionamientos.									
- Certificación a los docentes.									
- Evaluación de las capacitaciones.									

<b>4. Capacitación en Decreto 67/2018 y sistemas de evaluación.</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>
- Desarrollo plan de trabajo con planificación y carta Gantt.									
- Implementación de las capacitaciones									
- Certificación a los docentes.									
- Evaluación de la capacitación.									

<b>5. Programa capacitación prevención y abordaje de la violencia escolar, desde un enfoque ecológico.</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>
-Programa capacitación 6 módulos para docentes e inspectores de patio									
-Programa 3 sesiones para estudiantes.									
-Taller para padres, madres y apoderados/as "Rol de la familia en la prevención de la violencia escolar"									
-Evaluación de la acción									

6. Estrategias pedagógicas con foco en la Reactivación de Aprendizajes.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
- Desarrollo plan de trabajo con planificación y carta Gantt.									
- Implementación de las capacitaciones									
- Certificación a los docentes.									
- Evaluación de la capacitación.									

7. Innovación tecnológica pedagógica.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
- Taller de robótica									
- CPEIP Pensamiento computacional (1 docente)									
- Taller de uso de drones									
- Evaluación de la acción.									